



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº 1, junio-septiembre 1987, pp. 123-130

Las instituciones de la Economía Social

Rafael Suñol Trepas
Presidente del Banco de Crédito Industrial

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1987 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/feciriec

LAS INSTITUCIONES DE LA ECONOMIA SOCIAL Y EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Rafael Suñol Trepal

Presidente del Banco de Crédito Industrial.

1. Las Instituciones de la Economía Social y el Banco de Crédito Industrial.
2. Cuadros.

Las Instituciones de la Economía Social y el Banco de Crédito Industrial.

El Banco de Crédito Industrial ha venido estando presente, no sólo con medios financieros, sino también con aporte de su experiencia y conocimiento de la pequeña y mediana empresa, en iniciativas colectivas, tanto de desarrollo de polígonos industriales esencialmente nacidos para las pequeñas empresas, como de creación y puesta en marcha de institutos con el IMPI o de instituciones de garantía recíproca, todo ello con la finalidad de aportar a las PYMES, además de apoyo financiero, instrumentos y medios de gestión idóneos, apoyo gerencial en suma.

Basta recorrer someramente las páginas de las Memorias del Banco, correspondientes a los últimos ejercicios, para apreciar el esfuerzo realizado en la financiación de la pequeña y mediana empresa, esfuerzo basado, además, en una filosofía de actuación que podría considerarse como heterodoxa desde un punto de vista bancario tradicional en España y que se podría resumir en lo siguiente: prestar más al empresario pionero e innovador, aunque no aporte garantías bancarias sólidas, que a aquél que pone por delante un patrimonio considerable pero no justifica su solvencia empresarial ni muestra la adecuación, vocación, formación y entrega que toda nueva iniciativa empresarial exige.

Es lógico, por tanto, que esta filosofía encontrara un campo claro de aplicación en el sector de nuestra economía que se ha dado en denominar social y que incluso halla su marco legal de actuación a partir del Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 1985, que crea en el Banco de Crédito Industrial una línea específica para financiación de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.

Dentro de este marco, el Banco firmó un acuerdo, el día 14 del mismo mes y año, con el Ministerio de Traba-

jo y Seguridad Social para subvencionar los intereses de los préstamos concedidos a través de esa línea específica con carga, dicha subvención, al presupuesto del citado Departamento.

Los resultados de esta iniciativa no se hicieron esperar y hoy, transcurridos algo más de dos años desde la firma del acuerdo, hay que señalar con satisfacción que el Banco ha estado presente, de manera importante, en la financiación de más de trescientos proyectos de inversión de cooperativas y sociedades anónimas laborales, con aporte de más de 3.000 millones de pesetas y la creación o mantenimiento de 3.500 puestos de trabajo.

Esta presencia del Banco, tal como se recoge en el cuadro número 1 no se produce por igual en las sociedades anónimas laborales que en las cooperativas de trabajo asociado, ni guarda tampoco homogeneidad desde el punto de vista geográfico.

Por lo que respecta a la primera desigualdad, es hasta cierto punto lógica, puesto que a finales de 1985 existían en España 1.225 sociedades anónimas laborales contra 12.000 cooperativas de trabajo asociado (1), desproporción consecuente con la mayor tradición de la cooperativa frente al nuevo concepto de la sociedad anónima laboral.

Pero según la experiencia del Banco de Crédito Industrial, no sólo a la diferencia de tamaño de ambos colectivos puede achacarse el diferente peso de los medios financieros concedidos a uno y a otro. Lo cierto es que las sociedades anónimas laborales, por su propia naturaleza y características, surgen todavía en muchos casos como producto de situaciones empresariales límite que las preceden y pese al esfuerzo y buena voluntad de sus promotores, no pueden objetivamente acreditar ante el Banco la viabilidad imprescindible para la obtención de un préstamo a largo plazo, viabilidad que es determinante ante la escasez de garantías reales o de cualquier otro tipo que normalmente estas iniciativas aportan. Ello da lugar a que se deniegue una proporción de solicitudes de sociedades anónimas laborales muy superior a la de coo-

En dos años el B.C.I. ha financiado más de 300 proyectos de inversión de cooperativas y sociedades laborales con aporte superior a los 3.000 millones de pesetas.

(1) Cifra oficial que diversas estimaciones y estudios particulares rebajan a 6.500.

perativas.

Hay que señalar también que mientras no todas las solicitudes de cooperativas se realizan por las de nueva creación, todas las presentadas por las sociedades anónimas laborales responden a esta característica, por lo que obviamente, no pueden aportar el mismo acervo empresarial que aquéllas.

Merece también algún comentario la diferente distribución regional de los préstamos, sin duda en correlación con el número de iniciativas de economía social que surgen en unas u otras regiones.

Cataluña, Valencia y Madrid son las tres comunidades autónomas en que tiene mayor incidencia la actuación del Banco, tanto por lo que respecta a sociedades anónimas laborales como a cooperativas. En ello influyen varios factores: en primer lugar, se trata de zonas industriales con gran población obrera y alto índice de paro, lo que sin duda influye en la búsqueda de soluciones colectivas dentro de la economía social. Se trata también de zonas de fuerte implantación sindical, que induce una más profunda toma de conciencia de la clase trabajadora para movilizarse hacia empresas cooperativas y anónimas laborales. Un tercer factor es, sin duda, el tratarse, sobre todo Cataluña y Valencia, de regiones donde las cooperativas de trabajo asociado, esencialmente en sectores como el calzado, el textil, los transformados metálicos y la madera, tienen una larga tradición y una implantación firme.

Dejando aparte Navarra y el País Vasco, donde los gobiernos autonómicos ha establecido incentivos financieros muy superiores a los que puedan suponer las líneas del Banco de Crédito Industrial, incluso contando con la subvención del Ministerio de Trabajo, y que por tanto no generan demanda en dichas líneas de crédito, sorprende la poca incidencia en la mayor parte de las restantes comunidades autónomas.

Dentro de ese resto, Asturias y Cantabria son dos regiones en las que, en general, convive la ganadería con la gran industria preferentemente del sector público. En

consecuencia, las soluciones cooperativas en el primer sector, que las hay, se canalizan a través del Banco de Crédito Agrícola y, por lo que respecta al segundo, con mayor o menor dificultad se han venido manteniendo los puestos de trabajo.

En las dos Castillas, La Rioja y Extremadura influye decisivamente el componente agrario, la poca tradición industrial en general y la menor implantación de los sindicatos obreros.

Andalucía y Murcia presentan el mismo número de iniciativas y por cifra similar, lo que quiere decir que en esta última región el movimiento cooperativo es más profundo, seguramente por la mayor concentración de pequeñas industrias que, paso a paso, van transformando la naturaleza eminentemente agrícola que todavía se da de forma importante en Andalucía.

En suma, se observa en el campo de la economía social una circunstancia que el Banco tiene comprobada desde antiguo: las regiones que más aprovechan los incentivos para la creación de empresas en el sector secundario, es decir, de transformación y manufacturas son aquéllas que tienen mayor tradición industrial, mejores cuadros intermedios y, por ende, mayor conciencia empresarial y todo ello confirma, a su vez, algo que está sobradamente contrastado en todo los países y estudiado por todos los economistas: el salto de la economía tradicional agraria a la economía industrial es difícil y precisa no sólo de incentivos financieros, sino también, de programas de educación, de formación profesional, de elevación del nivel cultural, en fin, de desarrollo integral de la persona.

Es interesante, finalmente, ver cómo se distribuyen los préstamos entre los distintos sectores de actividad, detalle que se recoge en el cuadro nº 2. En él se observa que al lado de los sectores tradicionales de manufacturas y transformados metálicos, ligados a industrias todavía intensivas en mano de obra y en regiones de antigua tradición artesanal, aparecen con peso propio las soluciones cooperativas en el sector de los servicios y constituyen una novedad las cooperativas de enseñanza, salida

En la distribución sectorial de los préstamos del B.C.I. tienen una importancia creciente las cooperativas de servicios.

claramente determinada por el gran número de licenciados en paro con titulaciones de difícil aplicación fuera de la docencia. Hay que señalar al respecto que la experiencia del Banco en este campo de la enseñanza, aunque corta, es alentadora, pues la mayor parte de las cooperativas surgidas están mostrando un funcionamiento eficaz, dando enseñanza de calidad, lo que se traduce en una creciente demanda del alumnado y, por tanto, en una consolidación de su viabilidad económica y financiera.

En resumen, el crecimiento cooperativo, con los datos estudiados, parece consolidarse en España. Esta conclusión no puede parecer sorprendente, pues al margen y por encima de la influencia que haya tenido en ello la situación de prolongada crisis económica, que sin duda induce posiciones solidarias, la cooperación reencuentra al hombre, frente a la empresa impersonal, y favorece su desarrollo integral. En este desarrollo es una satisfacción para el Banco de Crédito Industrial haber estado y seguir estando presente.

CUADRONº 1

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES Y
COOPERATIVAS FINANCIADAS (1) POR EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL
(importes en miles de pesetas)

AUTONOMIA	S.A.L.		COOPERATIVAS		TOTAL	
	Nº PRESTAMOS	IMPORTE	Nº PRESTAMOS	IMPORTE	Nº PRESTAMOS	IMPORTE
Andalucía	3	8.200	33	277.660	36	285.860
Aragón	11	55.100	16	138.003	27	193.103
Asturias	3	43.500	5	54.600	8	98.100
Baleares	-	--	6	61.500	6	61.500
Cantabria	-	--	2	7.200	2	7.200
Castilla y León	4	17.000	12	52.600	16	69.600
Castilla - La Mancha	2	6.000	5	43.600	7	49.600
Cataluña	11	128.500	24	272.731	35	401.231
Extremadura	-	--	2	29.200	2	29.200
Galicia	2	52.300	6	116.000	8	168.300
La Rioja	-	--	4	17.600	4	17.600
Madrid	25	164.700	28	347.500	53	512.200
Murcia	14	97.725	22	203.900	36	301.625
Navarra	-	--	1	16.500	1	16.500
Pais Vasco	2	47.500	12	302.000	14	349.500
Valencia	11	123.132	39	485.111	50	608.243
TOTALES	88	743.657	217	2.425.705	305	3.169.362

(1) Desde marzo de 1985 hasta junio de 1987.

 CUADRO Nº 2

 DISTRIBUCION SECTORIAL
 DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS (1) A
 SS. AA. LL. Y COOPERATIVAS
 (importes en miles de pesetas)

<i>SECTOR</i>	<i>Nº OPERACIONES</i>	<i>IMPORTE</i>
MANUFACTURAS	109	901.345
- Madera	43	339.200
- Ccalzado	22	149.525
- Textil	17	118.120
- Papel	13	93.200
- Otras	14	201.300
TRANSFORMADOS METALICOS	68	861.151
OTROS SECTORES SECUNDARIOS	61	628.216
SERVICIOS	67	778.650
- Comercio	30	150.050
- Hostelería	10	105.100
- Enseñanza	27	523.500

(1) Desde marzo de 1985 hasta junio de 1987.